EL PAISAJE –COMO PATRIMONIO– FACTOR DE DESARROLLO DE LAS ÁREAS DE MONTAÑA*

Juan Fco. Ojeda Rivera

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

RESUMEN

El trabajo analiza la evolución del concepto y valoración de los paisajes de montaña, desde las culturas tradicionales hasta el actual paradigma «clorofílico», sin olvidar la impronta dejada por la Ilustración. Se valora el paso del modelo colonial de explotación de las montañas al modelo colonial de poblamiento que se expresa a través del llamado «darwinismo sociocultural». Se precisan los conceptos crecimiento, desarrollo y sostenibilidad y se apuesta por la protección de los paisajes como modo eficaz de desarrollo integral de los espacios serranos.

Palabras clave: Montaña, paisaje, paradigmas, patrimonio cultural, desarrollo.

ABSTRACT

This paper analyzes the evolution of the concept and valuation of the mountain landscapes, from the traditional cultures up to the current «chlorophyll» paradigm, without forgetting the stamp left by the Illustration. There values the step of the colonial model of exploitation of the mountains to the colonial model of poblamiento, that expresses across the expression «darwinismo sociocultural». The concepts growth, development and sustainability are specified and it bets for the protection of the landscapes as effective way of integral development of the mountain spaces.

Key words: Mountain, landscape, paradigms, cultural patrimony, development.

Fecha de recepción: noviembre 2003 Fecha de admisión: julio 2004

^{*} El presente trabajo forma parte de las contribuciones presentadas a las Jornadas de Trabajo «*Patrimonio y desarrollo en áreas de montaña*», organizadas por la Asociación de Geógrafos Españoles, en colaboración con la Universidad de Oviedo, el Gobierno del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Somiedo y la Caja de Asturias, y celebradas en la Universidad de Oviedo en noviembre de 2002. Dicha actividad se desarrolló en el marco del Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural y del Año Internacional de las Montañas (UNESCO) con el objetivo de promover la cultura territorial en la sociedad y los medios de comunicación.

LOS PAISAJES DE LA MONTAÑA COMO SÍNTESIS DE SU PATRIMONIO NATURAL, HISTÓ-RICO Y CULTURAL

La cultura territorial es, a la vez, el más elemental y el más complejo y elaborado patrimonio de una sociedad. Su elementalidad estriba en que consiste en un conjunto de respuestas primarias de cualquier comunidad humana a las limitaciones, dificultades y recursos que encuentra en su propio espacio vital. Su complejidad y elaboración emanan de la acumulación de experiencias fallidas y exitosas que han ido conduciendo a los productos más elaborados de dicha cultura territorial: Los paisajes.

Los paisajes, como conjunto de elementos objetivos contemplados por distintas subjetividades, se convierten en huellas naturales y culturales objetivamente presentes en cada territorio y subjetivamente en cada percepción.

Esta concepción compleja de los paisajes como productos naturales y culturales, como objetos y como miradas puede ser una buena compañera para efectuar una lectura geográfica del pasado y del porvenir de nuestros diferentes ámbitos serranos, como partes de un mundo mediterráneo definido por un mar casi cerrado y rodeado de montañas (F. Braudel) y como resultados, a su vez, de grandes o pequeñas influencias atlánticas.

Las comunidades humanas que ocuparon estas montañas —de duro roquedo pero de humedades, de pendientes pero también de fértiles valles— las irán territorializando al socaire de sus capacidades cognoscitivas y tecnológicas y en función de las limitaciones, dificultades y recursos que en cada uno de sus ámbitos van descubriendo o apreciando. La naturaleza y la cultura serrana de estos civilizados ámbitos mediterráneos y atlánticos van adquiriendo así sus expresiones más genuinas en los variopintos paisajes que configuran los agrosistemas serranos tradicionales, adaptados al dominio de lo heterogéneo —pueblos situados en las faldas y extendidos jurisdiccionalmente desde los valles hasta las cumbres— a la presencia de arroyos y de abundantes fuentes —pequeños regadíos en las vegas y en las cercanías de los núcleos poblacionales— a la gran propiedad agroganadera y extensiva —dehesas— a los cambios estacionales de pastos —trashumancias y trasterminancias— o a la cobertura de necesidades básicas alimentarias —ruedos— y energéticas —bosques comunales y cotos—.

Tales culturas tradicionales de conocimiento, convivencia, dominio y respeto de lo naturalmente diverso no sólo aseguraban el autoabastecimiento de cada localidad serrana, sino que otorgaban a las montañas un papel relativamente importante en la economía tradicional como exportadoras de ciertos productos de calidad hacia las ciudades y núcleos de los llanos: frutas, carnes, chacinas, cueros, maderas, miel, cera... Aquel patrimonio cultural se expresaba y sostenía en una diversidad paisajística, que no sólo generaba atractiva belleza sino que podía propiciar un modo de vida cualitativamente aceptable, de tal forma que parece que los habitantes de ciertos núcleos serranos soportaban mejor las crisis de subsistencia, típicas del antiguo régimen, que los de los llanos más monoproductivamente agrícolas.

La ruptura de aquel agrosistema tradicional se suele producir en el marco y en función de la revolución agraria propuesta por la Ilustración. Los Ilustrados hacen una lectura del territorio sesgadamente campiñesa y agricolista, en la que no cuentan con las virtualidades de las variopintas y pluriproductivas sierras. El proceso desamortizador, consecuente con dicha revolución, tiende a conducir a una marginación de las sierras, que no pueden competir en

274 Boletín de la A.G.E. N.º 38 - 2004

producciones masivas con las feraces campiñas, ni admiten —por sus pendientes y la dureza de sus roquedos — las infraestructuras viarias que acompañaban y propiciaban el progreso y el crecimiento económico moderno.

A pesar de la marginación e incluso como consecuencia de ella, las montañas no pierden el contacto con las grandes ciudades campiñesas, cuyas burguesías adquieren fincas serranas a buenos precios en las subastas desamortizadoras. Aquellos burgueses y desde dichas ciudades redescubrirán la sierra como espacio barato en el que experimentar con nuevas producciones —madera, papel... — exigidas por las necesidades nacionales y conseguidas a partir de repoblaciones forestales de ciclo corto. La posibilidad de acumulación de tierras hasta constituir grandes fincas y su posterior configuración como cotos de caza, introducen otra nueva expectativa de la montaña como fuente de recursos primarios o predatorios. Estas sucesivas funciones tienden a ir otorgando a las sierras, durante la mayor parte del siglo actual, el papel de colonias de explotación de las metrópolis regionales o nacionales, cuyas burguesías buscan en unas tierras baratas la explotación masiva de algunos recursos más o menos estratégicos.

Aquel modelo colonial de explotación va dejando sus huellas ecológicas y culturales en los paisajes serranos y en sus sociedades emigrantes, decadentes y envejecidas: Se abandonan los pequeños regadíos y las exiguas parcelas de los ruedos, las plantaciones forestales monoproductivas se imponen sobre el bosque comunal tradicional, las explotaciones más genuinas —como el caserío o la dehesa — pierden sus identidades... En definitiva, se consolidan y terminan dominando las maneras de hacer de los nuevos señores del territorio —dueños de cotos, ingenieros forestales, especuladores inmobiliarios... — y las tomas de decisión sobre los paisajes, igual que los beneficios que van generando la explotación de sus recursos, se alejan cada día más de las debilitadas economías y mermadas poblaciones serranas.

Más tarde, en el marco del paradigma clorofílico, muchos de estos territorios serranos se convierten en reservas de naturaleza, paisaje, agua y oxigeno para los urbanitas, que irrumpen en ellos cada fin de semana, convirtiéndolos en patrimonio de todos en virtud de sus declaraciones como Espacios Naturales Protegidos. El ambientalismo, la clorofília, el nuevo turismo rural y las subvenciones europeas aparecen y se consolidan en estos momentos como los nuevos redentores de las sierras. En realidad se está produciendo el paso del modelo colonial de explotación al modelo colonial de poblamiento: Las mejoras de las vías de comunicación y de los medios de transporte, así como las últimas tendencias rururbanas de las poblaciones europeas, convierten a las montañas en unos espacios cercanos y en unos territorios apetecidos por muchos ciudadanos para vivir estable o secundariamente.

Con este modelo, las sierras exportan ahora a las campiñas y a sus ciudadanos bienes naturales —agua, flora, fauna, oxígeno— o patrimonios culturales— paisajes, matanza, fiestas, cantes, poesía— que no tienen todavía el precio de mercado de los recursos, porque, al no considerarse aún escasos, no se les concede valor de cambio. Con lo que el intercambio económico sigue siendo netamente desigual para las sierras. Pero, además, en estos momentos, los serranos pueden perder las escasas posibilidades de tomas de decisión autónomas con las que hubiesen podido contar, porque este modelo colonial de poblamiento suele expresarse a través del llamado «darwinismo sociocultural»: Técnicos y políticos que saben y deciden, propietarios absentistas que especulan y cobran suculentas subvenciones y serranos que esperan a ser sensibilizados por la «educación ambiental» y a recibir algún subsidio.

Hasta aquí se ha tratado a la montaña de manera unívoca, pero la realidad de unos territorios tan extensos y, a su vez, tan bien estructurados en comarcas distintas por sus diferentes componentes topográficos o hidrológicos, es bastante compleja y diversa. Las distintas respuestas que las diferentes comarcas serranas hayan podido o sabido ir dando a las problemáticas expresadas anteriormente —vinculadas a las posiciones más o menos relacionadas de cada área con las vías principales de comunicación, a la permanencia o éxodo de sus respectivas poblaciones, a las distintas estructuras de apropiación de la tierra, a las capacidades productivas y adaptativas al mercado, a las relaciones más o menos estrechas y cercanas con las ciudades del llano— establecen diferencias entre ellas respecto de sus encuadres en el modelo general descrito.

No obstante siempre quedan sus paisajes como huellas duraderas de unas relaciones civilizatorias entre naturaleza y cultura serrana. Paisajes románticamente admirados y cada día más valorados por una sociedad eminentemente urbanita, mediática y clorofílica. Paisajes que constituyen las expresiones más genuinas de lo que en las sociedades contemporáneas se entiende por naturaleza, porque la percepción de la relación entre hombre y naturaleza siempre ha sido cultural, pero hoy es la propia realidad física de la naturaleza la que ha dejado de ser natural para comenzar a ser producto o mercancía cultural, con lo que el patrimonio natural y cultural tiende a ser el mismo y a confundirse en los paisajes, cuyas percepciones no son ya sólo identitarias y comunes, sino también, y sobretodo, percepciones creativas y connotadoras.

II. LOS PAISAJES SERRANOS COMO FACTORES DEL COMPLEJO DESARROLLO CONTEM-PORÁNEO

Si se parte de las premisas de que tanto el patrimonio natural como el cultural pueden ser factores de desarrollo y de que el paisaje puede constituirse en la más elaborada y duradera expresión de tales patrimonios, cabe rematar el silogismo entendiendo que los paisajes sean factores de desarrollo. Pero este razonamiento lógico nos exige definir qué se entiende por desarrollo.

Por crecimiento debe entenderse un incremento cuantitativo en la escala física. Crecimiento económico de un territorio sería el incremento en el tiempo de una serie de sus indicadores convencionales como, por ejemplo, el P.I.B. real per cápita ó el nivel real de consumo per cápita. Algunos economistas ortodoxos consideran que, cuando el crecimiento económico no se ve amenazado por impactos biofísicos (contaminación, esquilmación de recursos...) o sociales (desorden), se puede hablar de crecimiento económico sostenible. Frente a ellos, Daly y algunos otros heterodoxos —con los que me alineo— consideran que la economía humana es un subsistema de un ecosistema global finito, que no crece ni siquiera cuando se desarrolla, por lo que es evidente que el crecimiento de la economía no puede ser sostenible y la expresión «crecimiento sostenible» debe ser rechazada como contradictoria «in terminis».

Por **desarrollo** se entiende una mejora o depliegue cualitativo de potencialidades. Frente al carácter lineal y cuantitativo del crecimiento, el desarrollo es un concepto multidimensional —cuantitativo y cualitativo a la vez— que incorpora los principios de equilibrio en la distribución, autonomía en las decisiones, calidad de vida, capacidad creativa,

276 Boletín de la A.G.E. N.º 38 - 2004

nivel de disfrute...En función de lo anterior, el desarrollo de un territorio se podría difinir como el logro de una serie de metas económico-sociales-culturales que pueden cambiar con el paso del tiempo (objetivo móvil) según la combinatoria de tres grupos de categorías:

- Avance de la **utilidad y de su tendencia a la equidistribución.** Entendiendo por utilidad la satisfacción y el bienestar, medibles no sólo por indicadores cuantitativos convencionales (renta per cápita, niveles de consumo...), sino también por indicadores de calidad de vida (éxito escolar, capacidades de disfrute o de creatividad...).
- Preservación de las libertades existentes o conquista de las mismas cuando no sean las adecuadas. Libertades en relación a la ignorancia y la miseria. El desarrollo económico de una sociedad debe implicar la continua progresión de sus miembros en capacidades, conocimientos, posibilidades y oportunidades.
- Autoestima y respeto de sus propios patrimonios. Que tiene sus raíces en el conocimiento y la valoración de tales patrimonios y que se expresa en una creciente estimación de las propias iniciativas, en las que se integran progresivamente tales patrimonios como valores intrínsecos y no sólo como productos vendibles. «Todo necio confunde valor y precio» (A. Machado).

De todo lo anterior se deduce que crecimiento económico y desarrollo no son lo mismo, aunque suelen estar muy interrelacionados: Una sociedad que no logre y mantenga una cierta renta per cápita real y equidistribuida es poco probable que llegue a estar desarrollada. Pero si se viese empujada u obligada a lograr aquellos indicadores de crecimiento a costa de otros componentes del desarrollo (libertades, conocimiento, autoestima y respeto a sus patrimonios), tampoco se puede afirmar que se encuentre desarrollada.

Por desarrollo sostenible se entiende aquel modelo de crecimiento económico que permita «satisfacer las actuales necesidades sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas» (BRUNDTLAND, G.H., 1987-88). Este concepto, de origen socialdemócrata, y muy exitoso políticamente debido a su ambigüedad —es un deseo general, sin precisar mucho el contenido, ni la manera de ponerlo en práctica— entierra otros conceptos más críticos con el sistema económico vigente como el de «límites naturales al crecimiento» de los años sesenta (I INFORME DEL CLUB DE ROMA) o el de «ecodesarrollo», de los años setenta, surgido entre los analistas del Tercer Mundo (SACHS, I. 1974), como solución de compromiso que conciliaba el aumento de la producción —reclamado perentoriamente por aquellos países subdesarrollados— con su redistribución mundial y con el respeto a los ecosistemas necesarios para mantener la habitabilidad de la tierra.

Cuando, en el título de este apartado, se alude a los paisajes como factores de desarrollo de la montaña se está apostando por el concepto cualitativo y complejo de desarrollo antes relacionado, que, a su vez, conecta con este de «ecodesarrollo» y se está pretendiendo huir del uso, habitualmente acrítico y banal, del término «desarrollo sostenible». Se está apuntando a la necesidad de basar el desarrollo de toda comunidad montañesa —entre otros valores ya comentados— en el conocimiento, valoración y respeto de los principios básicos de organización de cada uno de sus paisajes —la «vida de sus territorios»— para poder autogestionar de manera legítima toda intervención sobre ellos, en función de las limitaciones,

Boletín de la A.G.E. N.º 38 - 2004 277

dificultades y posibilidades que sus recursos ofrecen y, consecuentemente, no romper el equilibrio de sus sistemas físico-naturales, ni desequilibrar los procesos históricos y culturales que lo han ido dibujando. No debe ser entendida esta pretensión como una «vuelta a la tracción equina», sino como un intento de conectar inteligentemente lo físico-natural con lo cultural e incluso con las posibles rentas monetarias y de disfrute de cada paisaje en esta compleja noción de desarrollo, que rompe su simple confusión con crecimiento y con exclusiva producción de valores pecuniarios.

III. CONCLUSIONES OPERATIVAS:

- Los paisajes son, a la vez, realidades físicas objetivas y miradas subjetivas e históricas o hechos culturales. La búsqueda de armonías y equilibrios entre la conservación y ampliación del patrimonio, el crecimiento económico y el desarrollo cualitativo y complejo de una sociedad es tarea fundamental en la que debe procurarse, por una parte, la protección sin congelación de paisajes y monumentos naturales e históricos y, por otra, la consolidación progresiva y catalogación patrimonial de nuevas formas de hacer cultura territorial.
- La clave de comprensión de los paisajes como síntesis de patrimonios naturales y culturales está en su interpretación compleja, que contiene, al menos, un componente sensorial —educación de las miradas—, un componente analítico —aproximaciones transdisciplinares y abiertas— y un componente convivencial —ordenación armoniosa de intervenciones—. En función de todo ello, debe caminarse de una política de espacios protegidos a una política de protección del espacio, que exija criterios paisajísticos a toda propuesta de actuación y que promocione la consolidación de metodologías multidisciplinares y homologadas de análisis e interpretación de paisajes.
- La visión romántica de los paisajes serranos no es totalmente ajena a la científica y constituye un capital del archivo cultural de la montaña. Pero estos paisajes no han permanecido fosilizados y congelados para su pura contemplación estética, sino que evolucionan en su adaptación a las exigencias de la contemporaneidad. En este dinamismo, las buenas prácticas paisajísticas deben procurar siempre mantener la trabazón entre los componentes, escuchar las referencias identitarias de cada lugar y respetar el propio misterio de lo poético y sublime.
- En el actual contexto, eminentemente cultural y mayoritariamente urbano, las imágenes creativas de los paisajes, surgidas de la arquitectura, la pintura, la literatura, el cine o la fotografía se constituyen en categorías y referentes básicos de comprensión y valoración paisajísticas. La promoción, coordinación, análisis y catalogación de tales percepciones creadoras son tareas imprescindibles para desarrollar y fortalecer el autoaprecio y la autocomplacencia de los paisajes serranos, como una de las categorías significativas del desarrollo contemporáneo de las montañas.

278 Boletín de la A.G.E. N.º 38 - 2004